



Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria

Grupo de Trabajo sobre la Biodiversidad Agrícola



Declaración final, hecha por Marciano da Silva

Estamos aquí esta semana en la segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre el Marco Mundial para la Diversidad Biológica post 2020 de la CDB para representar a 6.000 organizaciones de base y movimientos sociales de pueblos indígenas y productores de alimentos en pequeña escala.

Reconocemos que los productores de alimentos en pequeña escala, también llamados "campesinos", se definen en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales como toda persona que se dedica a la agricultura artesanal o en pequeña escala, la plantación de cultivos, la cría de ganado, el pastoreo, la pesca, la silvicultura, la caza o la recolección, y las artesanías relacionadas con la agricultura o una ocupación conexa en una zona rural. Observamos que ni el Convenio sobre la Diversidad Biológica ni el Marco Mundial para la Diversidad Biológica posterior a 2020 reconocen específicamente los derechos de los campesinos, a pesar de que producen el 70% de los alimentos del mundo en el 30% de sus tierras, por lo que desempeñan un papel fundamental en la preservación de la diversidad biológica.

Llegamos aquí profundamente preocupados por la falta de ambición en el borrador cero del Marco, y si bien seguimos preocupados por lo que parece ser un proceso bastante limitado para entregar el Marco antes de la COP15, hemos renovado la esperanza después de escuchar a muchas Partes compartir nuestras preocupaciones.

Hemos escuchado a muchos Países reconocer el papel de la agroecología como el medio más sostenible de proporcionar alimentos biodiversos, nutritivos y culturalmente apropiados a millones de personas y comunidades en todo el mundo. Hemos escuchado que reconocen los derechos de los Pueblos Indígenas a las tierras y territorios y la necesidad de reconocer y proteger sus conocimientos tradicionales. Garantizar la protección jurídica de los derechos y sistemas de tenencia es un medio eficaz para promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y le instamos a que también reconozca el papel único de los productores de alimentos a pequeña escala en la gestión y el uso sostenible de los ecosistemas biodiversos.

Nos decepcionó escuchar a partes con poderosos intereses biotecnológicos afirmar que el Marco debería reconocer los supuestos beneficios positivos de la biotecnología, cuando el único beneficio demostrado de la biotecnología ha sido crear beneficios para unos pocos elegidos. Instamos a las partes que han demostrado apoyo para prevenir y abordar los efectos adversos potenciales y reales de la biotecnología en la diversidad biológica a que se mantengan firmes en sus esfuerzos por protegernos a todos de los intereses propios de los demás y de la codicia de las empresas.

Los mecanismos basados en el mercado, como las compensaciones de carbono y los mercados de la biodiversidad, son soluciones falsas a la crisis de la biodiversidad. La utilización de enfoques similares para hacer frente a la crisis climática no ha dado lugar a la reducción de las emisiones y ha dado lugar al despojo e incluso al asesinato de los pueblos indígenas y los pequeños productores de alimentos.

El sistema alimentario industrial y las industrias extractivas son las principales causas del cambio climático, la pérdida de la diversidad biológica y la destrucción de los ecosistemas, como lo demuestra la reciente devastación de más de 16 millones de hectáreas de bosques y tierras agrícolas australianas. Por consiguiente, es urgente una transición hacia sistemas más diversificados y sostenibles de producción de alimentos y una rápida transición que permita abandonar las industrias insostenibles de la energía, la fabricación y el transporte. El establecimiento de objetivos que aumenten las zonas controladas y gestionadas por los pueblos indígenas y los productores de alimentos en pequeña escala es una forma segura de invertir las pérdidas de biodiversidad que sufre actualmente el mundo, y confiamos en que todos los presentes muestren la visión necesaria para lograr un futuro biodiverso y sostenible para todos.

Por último, quisiéramos decir lo difícil que ha sido para los pueblos no anglófonos participar activamente en estos procesos en los que el futuro de sus tierras, ríos y mares se está abordando sin interpretación. Pedimos a las Partes en este Convenio que han sido excluidas de manera similar de la labor de los Grupos de Contacto que se unan a nosotros en la exigencia de interpretación en todas las reuniones futuras para asegurar la plena participación de todos los países y la sociedad civil en esta labor crítica.